Dirección General de Administración y
Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail:uoc@mic.gov.py

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACLARACIÓN Nº 1

ID Nº: 236207 C.D. Nº 21 "ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS MIC"

Asunción, 23 de octubre de 2012.-

Señores
OFERENTES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicar la publicación de la **ACLARACION Nº 1**, en el Marco de la Licitación por Contratación Directa Nº 21/2012 **"ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS MIC"**

En ese sentido, se incluyen las siguientes aclaraciones:

Consultas y Respuestas
ROBO Y/O ASALTO

1. Favor indicar específicamente las sumas a ser cubiertas por el riesgo de Robo y/o Asalto para cada una de las ubicaciones.
R. Remitirse al PBC del presente llamado.

2. Indicar si en las sumas a ser cubiertas se hallan incluidos los *Softwares* de los equipos informáticos o no.
R. Remitirse al PBC del presente llamado.

3. Medidas de seguridad con las que cuentan en cada una de las ubicaciones a ser cubiertas.
R. Se cuenta con cámaras de seguridad y personal policial permanente.

4. Antecedentes siniestrales en los últimos cinco años en este riesgo.
R. No se registra antecedentes del tipo.

INCENDIO

1. Favor indicar las medidas de seguridad contra incendios con las que cuentan las diferentes oficinas (extintores, sensores de humo/calor, bocas de incendio, guardia de seguridad, etc.).
R. Se cuenta con sistema de alarmas, detector de humo/calor, extintores, bocas de incendio, salidas de emergencia, señaléctica, guardia de seguridad, encargados de edificio.

2. Informar antecedente siniestral, de los últimos cinco años.
R. No se registra antecedentes del tipo.

3. Aclarar cuál es el límite requerido para rotura de vidrios, por cada ubicación.
R. Remitirse al PBC del presente llamado.

Atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Econ. ANTONIO CASTAGNINO
DIRECTOR
Unidad Operativa de Contrataciones